

RESOLUCION M.E. 267/21

Buenos Aires, 6 de mayo de 2021

B.O.: 7/5/21

Vigencia: 7/5/21

Mercado de Capitales. [Ley 26.831](#). Comisión Nacional de Valores. Aranceles y tasas. Otros servicios por el pago de rendición de examen de idoneidad. Tasas de fiscalización y control, aranceles de autorización y multas. [Res. M.F. 87/17](#) y [153/17](#). Su modificación.

Art. 1 – Sustitúyese el anexo de la Res. M.F. 87, del 9 de junio de 2017, por el Anexo I “IF-2021-30604920-APN-CNV#MEC” que integra esta resolución.

Art. 2 – Sustitúyese el anexo de la Res. M.F. 153, del 25 de agosto de 2017, sustituido por el anexo de la Res. M.H. 763, del 28 de setiembre de 2018, por el Anexo II “IF-2021-30604977-APN-CNV#MEC”, que integra esta medida.

Art. 3 – De forma.

ANEXO I - Otros servicios

Otros servicios				
Tipo	Servicio	Tasa	Oportunidad de pago	Sujeto alcanzado
Valor fijo	1. Rendición del examen de idóneo total	\$ 5.000	Al registrar su inscripción al examen	Público en general
	2. Rendición del examen de idóneo parcial	\$ 3.000		

ANEXO II - Tasas de fiscalización y control y aranceles de autorización

Tasas de fiscalización y control			
Mercados	Tasa		Oportunidad de pago
Mercados	\$ 5.000.000		Anual
Mercados con funciones de Cámara Compensadora	\$ 13.000.000		Anual
Cámaras	\$ 8.000.000		Anual

Compensadoras			
Agente de depósito colectivo	\$ 16.000.000		Anual
Agentes	Tasa		Oportunidad de pago
Agente de calificación de riesgos (no incluye universidades públicas)	\$ 330.000		Anual
Agente de custodia, registro y pago	\$ 2.000.000		Anual
Agente de negociación	\$ 120.000		Anual
Agente de negociación RUCA	\$ 120.000		Anual
Agente productores	\$ 30.000		Anual
Agente de liquidación y compensación integral	\$ 1.000.000		Anual
Agente de liquidación y compensación propio	\$ 1.000.000		Anual
Agente de liquidación y compensación - participante directo	1.000.000		Anual
Agente asesor global de inversión	\$ 120.000		Anual
Emisoras	Tasa		Oportunidad de pago
Emisores de acciones, obligaciones negociables y valores representativos de deuda de corto plazo	\$ 240.000		Anual
Emisores de CEDEARS	\$ 500.000		Anual

Emisores de CEVA	\$ 120.000		Anual
Agentes de administración y custodia de Fondos Comunes de Inversión	Tasa	Base imponible: <ul style="list-style-type: none"> • FCI abiertos: devengamiento diario conforme el patrimonio neto. • FCI cerrados: patrimonio neto de los estados contables anuales y trimestrales 	Oportunidad de pago
Agente de administración	0,020%	Patrimonio neto administrado de FCI abiertos y cerrados (excluidos FCI PyMEs y los constituidos en el marco de la Ley 27.260)	Anual con percepción trimestral
Agente de custodia	0,005%	Patrimonio neto custodiado de FCI abiertos y Cerrados (excluidos FCI PyMEs y los constituidos en el marco de la Ley 27.260)	Anual con percepción trimestral
Agente de administración	0,006%	Patrimonio neto administrado de FCI abiertos y cerrados constituidos bajo el régimen especial de productos de inversión colectiva sostenibles y sustentables	Anual con percepción trimestral
Agente de custodia	0,0015%	Patrimonio neto custodiado de FCI abiertos y cerrados constituidos bajo el régimen especial de	Anual con percepción trimestral

		productos de inversión colectiva sostenibles y sustentables	
Agentes de colocación y distribución	Tasa		Oportunidad de pago
Agente de colocación y distribución de FCI	\$ 100.000		Anual
Agente de colocación y distribución de FCI Integral	\$ 100.000		Anual
Fiduciarios	Tasa		Oportunidad de pago
Fiduciarios financieros (entidades financieras y sociedades anónimas)	\$ 270.000		Anual

Aranceles de autorización			
Aranceles de autorización	Arancel	Base imponible	Oportunidad de pago
Ofertas públicas de venta de acciones	0,03%	Resultado de la colocación	Luego de la colocación
Obligaciones negociables			
Emisión de obligaciones negociables	0,05%	Monto autorizado	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,01%	Monto en circulación	Autorización
Emisión por Programa			
Programa global	0,01%	Monto máximo del Programa	Autorización
Colocación de serie y/o clase	0,04%	Resultado de la colocación	Luego de la colocación

Aumento de monto	0,01%	Monto del aumento del Programa	Autorización
Prórroga del plazo	0,01%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,01%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones serie y/o clase	0,01%	Monto en circulación	Autorización
CEDEAR	0,05%	Monto máximo del Programa	Autorización
CEVA	0,05%	Monto máximo del Programa	Autorización
Fideicomisos financieros			
Emisión de valores fiduciarios	0,05%	Monto autorizado	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,01%	Monto en circulación	Autorización
Emisión por Programa			
Programa global	0,01%	Monto máximo del Programa	Autorización
Por colocación de serie y/o clase	0,04%	Resultado de la colocación	Luego de la colocación
Aumento de monto	0,01%	Monto del aumento del Programa	Autorización
Prórroga del plazo	0,01%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,01%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones serie y/o clase	0,01%	Monto en circulación	Autorización
Régimen especial de valores negociables			

sociales, verdes y sustentables (obligaciones negociables y fideicomisos financieros) y régimen especial de fideicomisos financieros solidarios para asistencia al sector público nacional, provincial y/o municipal			
Emisión Individual	0,015%	Monto autorizado	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,001%	Monto en circulación	Autorización
Emisión por Programa			
Programa global	0,005%	Monto máximo del Programa	Autorización
Por colocación de serie y/o clase	0,01%	Resultado de la colocación	Luego de la colocación
Aumento de monto	0,005%	Monto del aumento del Programa	Autorización
Prórroga del plazo	0,001%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones	0,001%	Monto del Programa	Autorización
Modificación de términos y condiciones serie y/o clase	0,001%	Monto en circulación	Autorización